

Fecha: 15-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud Ilustre Municipalidad de Aysén**

Pág.: 273
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2665347

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

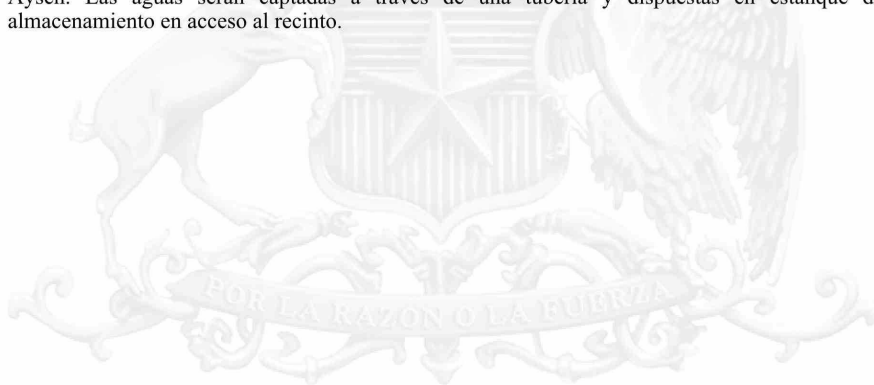
Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE AYSÉN

Solicitud de aprobación proyecto de construcción de bocatoma

La ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AYSÉN, RUT 69.240.100-K, representada por Luis Alberto Martínez Gallardo, Rut 8.691.386-0, Alcalde de la Comuna de Aysén, solicita aprobación de construcción de bocatoma conforme a artículo 151 y siguientes Códigos de Aguas, ubicada en cauce sin nombre, comuna de Aysén, provincia de Aysén, XI Región de Aysén.

Las obras consistirán en muro transversal de hormigón armado que cruza el lecho del cauce en coordenadas UTM (m) DATUM WGS 84 huso 18: Norte: 4971883,26 y Este: 672874,68. El caudal de diseño se ha fijado en 1 L/s, conforme al derecho de aprovechamiento de aguas superficiales consuntivo, de ejercicio permanente y continuo que se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad de Aguas a fojas 92, n° 51, del año 2016, y compraventa de derechos de aprovechamiento de aguas consuntivo a fojas 29, n° 18, del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Aysén. Los demás aspectos técnicos y descripción general de la obra se ponen a disposición de los interesados en la oficina de la Dirección General de Aguas de la Región de Aysén. Las aguas serán captadas a través de una tubería y dispuestas en estanque de almacenamiento en acceso al recinto.



CVE 2665347

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl